



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**
JUNTA DE FALLO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. DOPM-21-16

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-21-16, RELATIVA A: CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR EN VARIAS COLONIAS AL SUR DE LA CIUDAD (2A ETAPA).

EN CHIHUAHUA, CHIH. SIENDO LAS **14:00 HORAS DEL DÍA 07 DE DICIEMBRE DEL 2016**, REUNIDAS LAS PERSONAS QUE SUSCRIBEN LA PRESENTE ACTA Y CON BASE EN EL DICTAMEN No. DOPM-21-16, EMITIDO POR EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA EL DÍA 06 DE DICIEMBRE DEL 2016, Y QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 62 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN LA PRESENTE JUNTA PÚBLICA SE LE DIO LECTURA QUE SIRVIÓ DE BASE PARA DETERMINAR Y EMITIR EL SIGUIENTE FALLO:

DE ACUERDO A LO ANTERIOR, ADJUDÍQUESE EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A:

CONTRATISTA	IMPORTE SIN I.V.A.	FIRMA
ING. IVAN NOE SIMENTAL ORTEGA EN ASOCIACIÓN CON PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ANTARES S. DE R.L. DE C.V.	\$28,755,638.48	

1.- SE APERCIBE AL CONTRATISTA GANADOR.

- QUE DEBERÁ CELEBRAR Y FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DEL 2016, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVISCAR NO. 1108, EN COL. CAMPESINA NUEVA DE ESTA CIUDAD, A LAS 11:00 HORAS.
- QUE A LA FIRMA DEL CONTRATO, DEBERÁ OTORGAR GARANTÍA QUE ASEGURE LA CORRECTA Y OPORTUNA EJECUCIÓN DE LA OBRA, DICHA GARANTÍA DEBERÁ CONSISTIR EN FIANZA OTORGADA POR INSTITUCIÓN AFIANZADORA AUTORIZADA, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% CALCULADO SOBRE EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, SEGÚN LA PROPUESTA PRESENTADA. EL CONTRATISTA GANADOR DEBERÁ UTILIZAR EL FORMATO QUE AL EFECTO SE LE ENTREGARÁ POR ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
- SI EL INTERESADO NO FIRMA EL CONTRATO DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO PERDERÁ A FAVOR DE LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA LAS GARANTÍAS QUE HUBIERE OTORGADO Y LA CONVOCANTE PODRÁ, SIN NECESIDAD DE UN NUEVO PROCEDIMIENTO, ADJUDICAR EL CONTRATO A LOS PARTICIPANTES SIGUIENTES EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

ACTA DE FALLO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. DOPM-21-16

2.- LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES Y EL CONTRATISTA GANADOR, Y POR ELLO, ÉSTE ÚLTIMO, SE COMPROMETE Y OBLIGA A INICIAR LOS TRABAJOS EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL 2016, CONTANDO CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 180 DÍAS NATURALES.

LA PRESENTE RESOLUCIÓN SE EMITE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 41, 51, 53, 54 Y 57 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LO EFECTOS LEGALES EL PRESENTE DOCUMENTO, FIRMAN LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO, HACIÉNDOSE ENTREGA DE COPIA DE LA MISMA A LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE UNA COPIA A DISPOSICIÓN DE CADA UNO DE ELLOS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SITA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR No.1108 COL. CAMPESINA NUEVA, CHIHUAHUA, CHIH.

POR EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA

P.A. [Firma]
ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

[Firma]
ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA

P.A. [Firma]
ARQ. GUILLERMO SOTO LEAL
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

[Firma] P.A.
LIC. JOSÉ DE JESUS GRANILLO VÁZQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



CHIHUAHUA

Juntos, una mejor ciudad

GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS

PÚBLICAS

ACTA DE FALLO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. DOPM-21-16

P.A. [Firma]
LIC. ERICK ALBERTO PARADA DÍAZ
SUBDIRECTOR JURÍDICO

LIC. MIGUEL ALONSO RIGGS BAEZA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. CARLOS DAVID OROZCO CHACÓN
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE HACIENDA Y PLANEACIÓN

LIC. GERMÁN ÁVILA HERNÁNDEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

M.A.P. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
OFICIAL MAYOR

LIC. MARÍA DE LOS ANGELES ALVAREZ HURTADO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO

C.P. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ
TESORERA MUNICIPAL

[Firma]
C.P. JESÚS MANUEL ESPARZA FLORES



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**
ACTA DE FALLO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. DOPM-21-16

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

LIC. ROCIO STEFANY OLMOS LOYA
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

CONTRATISTAS

CONSTRUCTORA PROURVIKA, S.A. DE C.V.
EN ASOCIACIÓN CON CONSTRUCTORA SANTA ROSALIA, S.A. DE C.V.

GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA RASCÓN, S.A. DE C.V.

COMPAÑÍA RÍO FLORIDO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA ASIEL, S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA RÍO AROS, S.A. DE C.V.

URBANIZADORA Y EDIFICADORA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

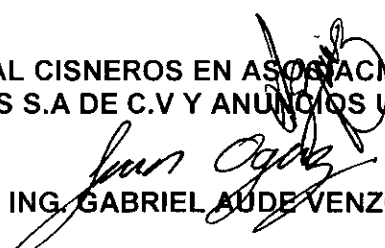
DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

ACTA DE FALLO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. DOPM-21-16

AFIRMA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.

ING. IVAN NOE SIMENTAL ORTEGA EN ASOCIACIÓN CON PROYECTOS Y
CONSTRUCCIONES ANTARES S. DE R.L. DE C.V.

ING. ROBERTO CORRAL CISNEROS EN ASOCIACIÓN CON CONSTRUCTORA
INTEGRAL VALLEKAS S.A DE C.V Y ANUNCIOS UNIPOLARES S.A. DE C.V


ING. GABRIEL AUDE VENZOR

TEPORACA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

GRUPO SIMOSOL, S.A. DE C.V.

